

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en adelante la UMSNH, con domicilio en Avenida Francisco J. Múgica s/n Ciudad Universitaria, Colonia Díaz Ordaz, Código Postal 58030, en Morelia, Michoacán, de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 8º, fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; artículo 3º, fracción II, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO); artículo 3, fracción II y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo (LPDPPSOEMO); así como los artículos 33, 34, 35 y 36 del Reglamento para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública de la UMSNH, hace de su conocimiento que es la responsable del uso, tratamiento y protección de sus datos personales y al respecto le informa lo siguiente:

Datos personales y sensibles que serán sometidos a tratamiento

Para llevar a cabo los fines propios de la UMSNH, serán recabados y sometidos a tratamiento los siguientes datos personales:

- Identificación: nombre, edad, lugar y fecha de nacimiento, sexo, nacionalidad, estado civil, firma autógrafa, CURP, RFC, número de seguridad social, información migratoria.
- Contacto: domicilio, número telefónico, correo electrónico.
- Laborales: número de empleado, clave de puesto, nivel de puesto, tipo de personal, cargo o nombramiento, fecha de alta y baja en el cargo, lugar de adscripción, trayectoria laboral.
- Académicos: matrícula, calificaciones, escolaridad, trayectoria académica, título, cédula profesional.
- Financieros y patrimoniales: remuneración, información bancaria, información fiscal, bienes muebles e inmuebles.

Los datos personales sensibles que pueden ser sometidos a tratamientos serán:

- Datos personales relativos al estado general de salud física y/o mental.
- Estudios socioeconómicos de alumnos.
- Datos relativos a la afiliación sindical, así como afiliación a organizaciones y/o albergues estudiantiles.
- Datos relativos a origen étnico.

Fundamento legal que faculta al responsable para realizar el tratamiento de datos

Con base en el artículo 14 de la LPDPPSOEMO el tratamiento de datos personales por parte del responsable deberá sujetarse a las facultades o atribuciones que la normatividad aplicable le confiera.

El artículo 1º de la Ley Orgánica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo establece que la UMSNH es una institución dedicada a la educación media-superior y superior, en sus diversos niveles y modalidades, la investigación científica, la difusión de la cultura y la extensión universitaria. El artículo 2º, fracción IV y VIII del mismo ordenamiento, señala que la UMSNH tiene atribuciones para expedir certificados de estudios, títulos, diplomas y conferir reconocimientos honoríficos así como para fijar los requisitos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico.

En atención a la finalidad y atribuciones de la UMSNH resulta necesaria la recolección, procesamiento y tratamiento de datos personales concernientes a la comunidad estudiantil, profesorado, personal administrativo y funcionarios.

Finalidades para las que utilizaremos sus datos personales

Los datos personales que se recaben a través de la documentación que la UMSNH reciba y resguarde serán utilizados para las siguientes finalidades principales:

- Validar su información y documentación.
- Realizar la adscripción, alta en el sistema e integración del expediente correspondiente; así como la expedición de la credencial que le identifique como alumno, trabajador administrativo, docente o funcionario.
- Actualizar el expediente para solicitudes y en su caso, otorgamiento de estímulos, promociones, becas o análogos.
- Darle información y proporcionarle los servicios que ofrece la UMSNH así como contactarlo con relación a los trámites correspondientes.



- Recibirle pagos, emitirle comprobantes de pago, así como documentar y realizar gestiones de cobranza en caso de adeudo.
- Realizar gestiones administrativas y de servicios escolares.
- Almacenar y elaborar controles de calificaciones, historial académico o laboral.
- Elaborar y archivar su historial médico para mantener su estado clínico y brindarle apoyo en caso de que tenga necesidades especiales de salud.
- Enviarle comunicaciones por correo electrónico sobre acontecimientos de la vida universitaria.
- Videovigilancia en las instalaciones universitarias que así se determine, por razones de seguridad.
- Cumplir con la normatividad aplicable y requerimientos de las autoridades con base en una ley.
- Realización de encuestas y elaboración de estadísticas.
- Contactar en caso de cualquier eventualidad a las personas indicadas como referencia.
- Solicitar su colaboración para la elaboración de rankings, informes y acreditaciones de la UMSNH.

Los datos referentes a resultados de evaluaciones para los procesos de selección y/o admisión para ingreso de alumnos podrán ser publicados en medios electrónicos, físicos y/o cualquier otro medio de comunicación con la finalidad de garantizar la transparencia y publicidad de dichos procesos.

Transferencia de sus datos personales

Por regla general la UMSNH no realiza transferencias de datos personales y sólo podrá compartir datos personales sin autorización de su titular en los casos previstos en el artículo 18 de la LPDPPSOEMO que a la letra establece:

- I. Cuando una ley así lo disponga, debiendo dichos supuestos ser acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en esta Ley, en ningún caso, podrán contravenirla;
- II. Cuando las transferencias que se realicen entre responsables, sean sobre datos personales que se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales;
- III. Cuando exista una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente;
- IV. Para el reconocimiento o defensa de derechos del titular ante autoridad competente;
- V. Cuando los datos personales se requieran para ejercer un derecho o cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídica entre el titular y el responsable;
- VI. Cuando exista una situación de emergencia que potencialmente pueda dañar a un individuo en su persona o en sus bienes;
- VII. Cuando los datos personales sean necesarios para efectuar un tratamiento para la prevención, diagnóstico, la prestación de asistencia sanitaria;
- VIII. Cuando los datos personales figuren en fuentes de acceso público;
- IX. Cuando los datos personales se sometan a un procedimiento previo de disociación; y,
- IX. Cuando el titular de los datos personales sea una persona reportada como desaparecida en los términos de la ley en la materia.

Cuando no se actualice alguna de las causales de excepción, la UMSNH deberá contar con el consentimiento previo del titular para el tratamiento de los datos personales.

Mecanismos y medios para manifiestar negativa para el tratamiento de datos personales que requieren consentimiento del titular

Si usted no desea que sus datos personales sean tratados para las finalidades y transferencias que requieran consentimiento del titular, puede negarnos su consentimiento mediante escrito presentado ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de la UMSNH, en el que especifique la o las finalidades para las que no desea que utilicemos sus datos personales. La negativa deberá manifestarse en un plazo no mayor a 10 días hábiles contados a partir de que los datos personales hayan sido recabados.

Asimismo, usted tiene el derecho de revocar en cualquier momento el consentimiento que en su caso haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales, salvo que no sea procedente en términos de la normatividad aplicable, lo cual haríamos de su conocimiento en nuestra respuesta a su solicitud de revocación.



La entrega de los datos personales es facultativa, en caso de que el titular se negara a otorgarlos se generará como consecuencia el no estar en posibilidades de realizar el trámite que pretende llevar a cabo. En caso de no negar su otorgamiento en este acto se entiende que existe un consentimiento expreso para su tratamiento, en los términos citados en el presente aviso de privacidad.

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO

En los términos permitidos por la normatividad aplicable tiene derecho a conocer los datos personales que la UMSNH posee de usted y ejercer en cualquier momento los Derechos ARCO, consistentes en:

Acceso: es su derecho para conocer qué datos personales tenemos de usted, el objeto y finalidad de su tratamiento, así como las condiciones del uso que les damos.

Rectificación: es su derecho para solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta.

Cancelación: consiste en que eliminemos su información personal de nuestros registros, bases de datos, archivos, expedientes y sistemas del responsable con el fin de que ya no estén en su posesión y dejen de ser tratados por este último.

Oposición: consiste no autorizar el tratamiento de sus datos o exigir que se cese en el mismo cuando:

I. Aun siendo lícito el tratamiento, el mismo debe cesar para evitar que su persistencia cause un daño o perjuicio al titular, y II. Sus datos personales sean objeto de un tratamiento automatizado, el cual le produzca efectos jurídicos no deseados o afecte de manera significativa sus intereses, derechos o libertades, y estén destinados a evaluar, sin intervención humana, determinados aspectos personales del mismo o analizar o predecir, en particular, su rendimiento profesional, situación económica, estado de salud, preferencias sexuales, fiabilidad o comportamiento.

Si desea ejercer alguno o algunos de estos derechos, deberá presentar la solicitud respectiva por escrito en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de la UMSNH o vía electrónica a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/sac) o bien a través del correo electrónico infopub@umich.mx, la cual debe contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y,
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Para el ejercicio de los derechos ARCO de menores de edad o de personas que se encuentren en estado de interdicción o incapacidad se estará a lo dispuesto en el artículo 45 de la LPDPPSOEMO.

La UMSNH velará en todo momento por la protección de su información personal en cumplimiento con la normatividad aplicable. Asimismo, le informamos que el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales IMAIP, es la autoridad encargada de vigilar por la debida observancia de las disposiciones legales en materia de protección de datos personales.

Domicilio de la Unidad de Transparencia

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de la UMSNH está ubicada en anexo al edificio "C", Ciudad Universitaria, Avenida Francisco J. Múgica s/n, Colonia Felícitas del Río, Morelia Michoacán, C. P. 58040.

Sitio web: http://www.informacionpublica.umich.mx/

Correo electrónico: infopub@umich.mx

Teléfono: (443) 3223546

Cambios al aviso de privacidad



La UMSNH podrá modificar, cambiar y/o actualizar el presente aviso de privacidad en atención a nuevos requerimientos legales o a las propias necesidades de la institución. Por lo anterior se compromete a mantenerlo informado sobre cualquier modificación o actualización a través del sitio web de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información http://www.informacionpublica.umich.mx/.